



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0721	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0290	
		Fecha de Autorización:	01 DIA	07 MES	2022 AÑO	

VIGENCIA DE:	01 DE JULIO DE 2022	A	01 DE ENERO DE 2023
--------------	----------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	MIRABELLI DEVELOPMENT CORPORATION MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO					
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
			TULUM	TULUM, Q. ROO	
DOMICILIO:				CLAVE CATASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		21.20 ML	BARDA PERIMETRAL DE BLOCK DE 15 X 20 CM.
PISCINA		19.27	AREA DE PISCINA
P.BAJA		109.34	1 PLANTA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: AREA DE ACCESO, 1/2 BAÑO, AREA DE ESTAR, COMEDOR, COCINA, BODEGA Y CUARTO DE LAVADO. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: AREA DE ESCALERAS AL INTERIOR. ÁREAS EXTERIOR: CUARTO DE SERVICIOS, ESCALERA AL EXTERIOR. CUENTA CON 2 CARONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		109.34	CUENTA CON 2 RECAMARAS CADA UNA CON CLOSET, BAÑO COMPLETO Y TERRAZA, 1 RECAMARA CON CLOSET Y BAÑO COMPLETO. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y AREA DE ESCALERA AL INTERIOR.
2.NIVEL		37.01 + 5.27 (PISCINA)+ 26.10 (E.S.C.)	CUENTA CON 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO. ÁREAS DE USO COMUNICACION: AREA DE ESTAR Y AREA DE JACUZZI, AREA DE ESCALERA AL EXTERIOR. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y AREA DE ESCALERA AL INTERIOR.
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	306.33 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/ UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 217.50 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2000-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2000.			
H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.):	0.60	ÁREA MÍNIMA DEL TERRENO (M ²):	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	0.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	60	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDORA A LAS PENAS CORRESPONDIENTES.

MIRABELLI DEVELOPMENT CORPORATION MEXICO S. DE R.L. DE C.V. PROPIETARIO:	ING. SAUL ISMAEL CATZIN BORGES PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-IN-13	ING. CARLOS ENRIQUE SALAS MORALES DIRECTOR DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO
---	---	---	---

LBMM/CMMS/CRMS.

TULUM, QUINTANA ROO
 TULUM, QUINTANA ROO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0721**